

ANEXO - RESOLUCIÓN COMUNAL N.º 26326766/COMUNA1/16**CATELRA COMPRAS Y CONTRATACIONES****JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 1****LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA****CRONOGRAMA****Presidencia Junta Comunal de la Comuna 1****Av. Uruguay 740 piso 2º C.A.B.A.****EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N° 25715695/COMUNA1/2016**

Objeto: Apruébese los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la Licitación Privada de Obra Pública Menor N° 9559 "Veredas Inclusivas" y autorizase el pertinente llamado a Licitación Privada, bajo el régimen de la ley 13.0646, Decretos N° 481-GCBA-2011 y N° 203-GCBA-2016.

Sistema de Contratación: Unidad de Medida.-

Presupuesto Oficial: pesos tres millones cuarenta y tres mil . (\$ 3.043.00,00).-

Plazo de Ejecución: treinta días (30) o hasta agotar metros presupuestados, lo que ocurra primero.-

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2016 a las 16.00.hs.-

Consultas: Las consultas relacionadas con el procedimiento de contratación y de los Pliegos de Bases y Condiciones, se presentarán por escrito en la Presidencia de la Junta Comunal de la Comuna 1, sita en Av. Uruguay 740 piso 2º, C.A.B.A., en el horario de 9 a 15 hs. desde el 06/12/2016 hasta el día 12/12/2016.-

Recepción de las Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la Presidencia de la Junta Comunal de la Comuna 1, sita en Av. Uruguay 740 piso 2º C.A.B.A., el 15/12/2016, en el horario de 09 a 15:30 hs.-

Adquisición de Pliegos: En la Presidencia de la Junta Comunal de la Comuna 1, sita en la calle Av. Uruguay 740, piso 2º C.A.B.A. **únicamente** el 05/12/2016 en el horario de 9 a 15 hs.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PAGINA DE INTERNET DEL GCBA/COMUNA1, DEBERÁ SER CONSULTADA PERIÓDICAMENTE A LOS EFECTOS DE CONSTATAR LA EMISIÓN DE CIRCULARES.-

Lugar de Apertura: Presidencia de la Junta Comunal de la Comuna 1, Av. Uruguay 740 piso 2º C.A.B.A.

Visita de obra: Solo requiere conocimiento de los límites territoriales de la Comuna 1

Valor del Pliego: SIN VALOR COMERCIAL

INICIA PUBLICACION EL 05/12/2016 - VENCE PUBLICACION 06/12/2016

FIN DEL ANEXO